

San Miguel de la Araca

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO
 DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA





para despachos de oficio quatro ms.

**Sello Quarto Año de la
Ochocientos y Trece**

Certifico yo el ynfarsento fiel de fechos desta Villa de San Miguel dela Riveza como en el dia ultimo de Julio se y Luminaron Las calles desta Villa se hiciéron muchas salvas y en el primexo de Agosto en la yglesia parrroquial ya el ofitorio dela Misa mayor se hizo presente y publico la constitucion y caba da ta Misa se canto el Fedeun en acion de Gracia y concluydo que fue la festibidad de yglesia se hizo el solene Juramento en que todos Juramos de obedecer la constitucion y de defendex en todo lo posible ala Monarquia española.

y para que corte donde conbenga doy La presente que certifico y firmo en esta Refexida Villa y Agosto beinte y quatro de mil ochocientos trece

Sebastian Rodriguez 